DECLARACIÓN DE COMPROMISO

CARBONO NEUTRALIDAD

Período declarado: 2025 · Fecha: 29 de junio de 2026

Norma de referencia: ISO 14068-1:2023 · Estándar de compensación: Cercarbono

En Microplast y Coldeplast protegemos el planeta y la vida. Reafirmamos nuestro compromiso con la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante un enfoque de mitigación del cambio climático basado en la prevención, la reducción y la mejora continua.

Como organizaciones del sector manufacturero, articulamos la actividad productiva con la gestión ambiental, para reducir las emisiones, avanzar progresivamente hacia la descarbonización de la operación y ampliar de manera gradual el alcance de la gestión de carbono hacia la cadena de valor. En consecuencia, ambas empresas han alcanzado la neutralidad de carbono para las Categorías 1 y 2 durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con los principios y requisitos establecidos en la norma ISO 14068-1:2023 (*Gestión del cambio climático, Transición hacia la carbono neutralidad, Parte 1: Principios y requisitos*).

Esta declaración aplica para las siguientes empresas con sus Limites Organizacionales y Operacionales:

Empresa	Microplast S.A.S.
NIT	890.900.424
Teléfono	(604)2856300
Dirección	Carrera 50 E#8 Sur-63 Medellín

Empresa	Coldeplast S.A.S.
Nit	890.905.790
Teléfono	(604)3720111
Dirección	Carrera 42 # 53 -116 Itagüí

Como propósito principal, mantenemos la neutralidad de carbono, mediante la renovación anual de la certificación a través de un ente certificador, por lo menos hasta el año 2030, año para el cual se encuentran definidas las metas asociadas a los objetivos a corto y mediano plazo, momento en el cual se redefinirá o ratificará la estrategia.

Las empresas han definido objetivos, metas, asignación de recursos, ejecución de proyectos y seguimiento del desempeño, los cuales se describen en el Plan de Carbono Neutralidad , alineado con la ISO 14068-1:2023. La responsabilidad de la ejecución de la estrategia definida en dicho plan estará a cargo de la Coordinación Ambiental de la compañía, en el marco de la gobernanza del sistema de gestión.

Nuestros compromisos son:

- *Disminuir progresivamente las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía eléctrica.*
- *Avanzar en la transición hacia procesos productivos libres de solventes y combustibles fósiles.*
- *Disminuir emisiones Categoría 1 por combustión de GLP.*
- *Asignar recursos humanos, financieros y operativos para incrementar la capacidad de gestión.*
- *Garantizar competencias y formación del personal involucrado en medición, análisis y mejora.*
- *Asegurar disponibilidad de equipos, infraestructura y herramientas para recopilación y control de datos.*
- *Gestionar la mejora tecnológica orientada a la transición hacia procesos con menor huella de carbono.*

Esta declaración hará parte integral del plan de Carbono Neutralidad.